



Acuerdos

Sistema Seguimiento de

Junta General Ejecutiva

Anexo

**SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
ACUERDOS Y RESOLUCIONES
DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL**

Enero 2021



Índice

AÑO 2018

AÑO 2019

AÑO 2020



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2018
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (28 de marzo de 2018)	(INE/JGE55/2018). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.	QUINTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que lleve a cabo las acciones administrativas a que haya lugar a efecto de dar cabal cumplimiento al presente Acuerdo y dichos Lineamientos, así como mantener actualizados los apoyos en materia de los mismos, conforme al procedimiento que para tal efecto presente a la aprobación de la Junta General Ejecutiva.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios está atenta a los requerimientos de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles o servicios que se soliciten.
Sesión Extraordinaria (28 de marzo de 2018)	(INE/JGE55/2018). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.	SEXTO.- La interpretación de lo dispuesto en Lineamientos y la resolución de los casos no previstos en los mismos, estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	La Dirección de Recursos Materiales y Servicios está atenta a los requerimientos a cualquier solicitud de interpretación en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes mueble y servicios que se presente.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2019
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (31 de octubre de 2019)	(INE/JGE193/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración elaborar la propuesta de modificación al Marco Normativo de Control Interno Institucional, en relación con las acciones determinadas para fomentar y vigilar el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, para su presentación a esta Junta.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se concluyó una versión validada por el OIC, la CPI, la DJ y la CIPro en todo lo relativo a Control Interno; sin embargo, el alcance de las funciones del Comité de Ética está pendiente, por lo que el Comité decidió que se revisara dicho punto hasta resolver el fondo del mismo.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	(INE/JGE227/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	OCTAVO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a la Unidad Técnica de Fiscalización y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las gestiones necesarias para la modificación de las estructuras de la Unidad Técnica de Fiscalización y las Juntas Locales Ejecutivas, y en su caso, para la expedición de los nombramientos y oficios de adscripción, conforme a lo aprobado en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se han realizado las acciones siguientes en cumplimiento de los ACUERDOS: Primero.- se asignaron códigos a los puestos que se incorporaron al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la siguiente forma: SPJLJAP, Jefa / Jefe de Actualización al Padrón; SPJLJDP, Jefa / Jefe de Depuración al Padrón; SPJLJCC, Jefa / Jefe del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana y SPJLCOB, Coordinadora Operativa / Coordinador Operativo B. Segundo.- se actualizaron las denominaciones de dos puestos en el SIGA de la forma siguiente: Jefe de Oficina de Cartografía Estatal por Jefa / Jefe de Oficina de Cartografía Estatal y Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis por Jefa / Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis. Tercero.- se creó el puesto de Coordinadora Operativa / Coordinador Operativo A, en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA). Cuarto.- Mediante oficio INE/DEA/DP/0053/2020, se notificó a la Unidad Técnica de Fiscalización, la incorporación del puesto "Auditor de Fiscalización", código AD01917, al Sistema de Análisis, Descripción y Perfil de Puestos, en el cual se administra el Catálogo de Puestos de la Rama Administrativa, asimismo, se creó en el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA). En relación a la estructura, se actualizó la estructura ocupacional de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) y de las Juntas Locales Ejecutivas (JLE's). En cuanto a la estructura orgánica de la UTF, el puesto de "Auditor de Fiscalización", que se incorporó a la Rama Administrativa, no es un puesto de mando, motivo por el cual no se debe modificar la estructura orgánica de la UTF, debido a que el Artículo 15 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, establece que los organigramas reflejarán los puestos de mando de estructura desde el titular de Unidad Administrativa hasta el nivel de jefatura de departamento y homólogos, excluyendo a los puestos de nivel técnico operativo. Referente a la estructura orgánica de las JLE's, existen las plantillas básicas de personal aprobadas mediante acuerdo JGE143/2002, las cuales deben actualizarse, previo análisis de las modificaciones realizadas a los puestos que las integran, incluyendo las aprobadas en el acuerdo que nos ocupa y las que se han llevado a cabo anteriormente. De acuerdo con la UTF, mediante oficios INE-UTF-CA/032/2020 e INE-UTS-CA/042/2020, dirigidos al Lic. Efraín García Nieves, Subdirector de Operación de Nómina de la DEA, se remitieron los respectivos FUM de 100 miembros del personal de la UTF para su incorporación a la Rama Administrativa del INE. De acuerdo con la DESPEN, con los oficios INE/DESPEN/3513/2019, INE/DESPEN/3516 E INE/DESPEN/3517/2019, de fechas 11 y 12 de diciembre del presente año, se notificó al Titular de la UTF, DERFE y DEA, sobre la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.
Sesión Ordinaria (09 de diciembre de 2019)	(INE/JGE238/2019). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	OCTAVO.- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del Anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	Se publicó en la Gaceta Electoral No. 28 y en el Portal del INE.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020
PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	(INE/JGE02/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO NORMATIVO DEL COMPONENTE DENOMINADO PROSPECTIVA ESTRATÉGICA QUE FORMA PARTE DEL MODELO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie las acciones para la implementación del componente de Prospectiva Estratégica.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE51/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- El Comité de Planeación Institucional será el responsable de analizar y valorar las propuestas de mejora a la metodología, misma que se deberá presentar a la Junta General Ejecutiva para su aprobación.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (14 de septiembre de 2020)	(INE/JGE130/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES, EL LABORAL SANCIONADOR Y EL RECURSO DE INCONFORMIDAD	SEGUNDO.- Los presentes Lineamientos serán aplicables, en términos del artículo Vigésimo transitorio del Estatuto y hasta en tanto se encuentre en funciones el área de la Dirección Jurídica responsable de sustanciar los procedimientos laborales sancionadores previstos en el Libro Cuarto del citado cuerpo normativo.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (25 de septiembre de 2020)	(INE/JGE135/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL CUAL SE APRUEBA LA SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE MEDIOS IMPRESOS E INTERNET 2020	TERCERO.- Se instruye a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para que haga del conocimiento de todas las unidades administrativas del Instituto Nacional Electoral el presente Acuerdo.	COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	(INE/JGE157/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	(INE/JGE161/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVA A LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO SOLICITADA POR UNA FUNCIONARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración suspender, durante el periodo de la licencia a la Mtra. Lizbeth Jaramillo Pineda, las remuneraciones inherentes al cargo de Vocal Secretaria del 22 Distrito en el Estado de México, y aquellas que del mismo se deriven para todos los efectos laborales y administrativos a que haya lugar.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE158/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVO, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE160/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES APLICABLES A LA CONCILIACIÓN LABORAL, AL PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR Y AL RECURSO DE INCONFORMIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	SEGUNDO.- Los presentes Lineamientos serán aplicables, en términos del artículo Vigésimo transitorio del Estatuto y hasta se encuentre en funciones el área de la Dirección Jurídica del Instituto que dará seguimiento a las denuncias presentadas en contra de miembros del Servicio de los OPLE.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE159/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL ESCRITO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2017 A AGOSTO 2018, EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA REGIONAL XALAPA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SX-JLI-3/2020, Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS POR REPOSICIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2017-2018	QUINTO.- Se instruye a la Dirección Jurídica notifique a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento de la sentencia con número de expediente SX-JLI-3/2020.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE165/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/PLD/02/2020	SEGUNDO.- Notifíquese personalmente la presente Resolución a la recurrente, en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE175/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA ADSCRITO A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA QUE ACREDITÓ LOS CURSOS Y LAS PRÁCTICAS PREVISTOS EN EL ACUERDO INE/JGE19/2020 Y SE AUTORIZA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR LAS PERSONAS QUE NO ACREDITARON ALGÚN REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CURSOS Y PRÁCTICAS	OCTAVO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE168/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: D150210 "PROYECTO EDITORIAL Y VINCULACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE DIFUSIÓN"; D150310 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LA CULTURA CÍVICA"; D150710 "TESTIMONIOS CIUDADANOS PROCESO ELECTORAL 2017-2018"; F15E610 "PREPARACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base en el Punto Primero, del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE177/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/12/2020 INTERPUESTO PARA CONTROVERTIR LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/UTF/055/2019	SEGUNDO.- Notifíquese personalmente la presente Resolución al recurrente en el domicilio que señaló para tal efecto y a las Autoridades señaladas como responsables en su domicilio laboral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE164/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/AD/84/2019	SEGUNDO.- Notifíquese personalmente la presente Resolución a Gustavo Jesús Aquino Morales, en el domicilio señalado por el recurrente para oír y recibir notificaciones.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE174/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVO/VOCAL EJECUTIVA, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE181/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/RI/15/2020, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JLE-VER/065/2019, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE	TERCERO.- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento el contenido de la presente Resolución al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Contralor General, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y del Director Jurídico, todos ellos funcionarios del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE170/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/07/2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que agregue una copia simple de la presente resolución al expediente del infractor.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE175/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA ADSCRITO A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA QUE ACREDITÓ LOS CURSOS Y LAS PRÁCTICAS PREVISTOS EN EL ACUERDO INE/JGE19/2020 Y SE AUTORIZA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR LAS PERSONAS QUE NO ACREDITARON ALGÚN REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CURSOS Y PRÁCTICAS	SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el Considerando Tercero, apartado IV del presente Acuerdo, se dejan a salvo los derechos de las personas que no acreditaron la evaluación inherente al rubro de prácticas, a fin de que éstas, en su caso, soliciten a la DEA, si existen las condiciones presupuestales para hacerlo, ser adscritas en un cargo o puesto equivalente de la Rama Administrativa, con base en las necesidades del Instituto, la disponibilidad presupuestal y el universo de plazas vacantes. En caso de no cumplirse con estas condiciones, el personal causará baja del Instituto, con efectos a partir del 16 de diciembre de 2020.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE170/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/07/2020	TERCERO .- Hágase del conocimiento la presente resolución a las siguientes autoridades: al Director Ejecutivo de Administración, así como al Vocal Ejecutivo en la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Colima y el Vocal Ejecutivo de la 12 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco todos ellos del Instituto, para los efectos legales a que haya lugar.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE164/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/AD/84/2019	CUARTO .- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento el contenido de la presente Resolución al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Contralor General, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y del Director Jurídico, todos ellos funcionarios del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE164/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/AD/84/2019	TERCERO .- Notifíquese personalmente la presente Resolución Maura Alejandra Cruz García en el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE176/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE DESCRIPCIÓN DE UN MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias para el efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE181/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/RI/15/2020, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JLE-VER/065/2019, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que agregue una copia simple de la presente Resolución al expediente personal que se tenga formado a nombre del recurrente.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE180/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/RI/SPEN/6/2020, EN CONTRA DEL AUTO DE DESECHAMIENTO DE FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE IDENTIFICADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/DESPEN/AD/15/2020	TERCERO .- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento el contenido de la presente Resolución al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Contralor General, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y del Director Jurídico, todos ellos funcionarios del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE165/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/PLD/02/2020	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto para que agregue una copia simple de la presente Resolución al expediente personal que se tenga formado a nombre del recurrente.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE165/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LA QUE SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DICTADA EN EL EXPEDIENTE INE/DESPEN/PLD/02/2020	TERCERO .- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento el contenido de la presente Resolución al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, Contralor General, Secretario Ejecutivo, Director Ejecutivo de Administración y del Director Jurídico, todos ellos funcionarios del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE180/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/RI/SPEN/6/2020, EN CONTRA DEL AUTO DE DESECHAMIENTO DE FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE IDENTIFICADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/DESPEN/AD/15/2020	SEGUNDO .- Notifíquese personalmente la presente Resolución a la C. FILOMENA VALLEJÓN ORTIZ, en el domicilio señalado por la recurrente para oír y recibir notificaciones.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE170/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/07/2020	SEGUNDO .- Notifíquese personalmente la presente resolución al C. Fabricio Vázquez Gómez, en los domicilios señalados para oír y recibir notificaciones, o en su defecto, a través del correo electrónico señalado en su recurso de inconformidad.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE181/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/RI/15/2020, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JLE-VER/065/2019, DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE	SEGUNDO .- Notifíquese personalmente la presente Resolución al C. FRANCISCO OCHOA PORTILLA, para su conocimiento.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE166/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO "D050210 PROGRAMA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ELECTORAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias conforme a la disponibilidad presupuestal con que cuente el Instituto, para dar efectividad a la aprobación de este cambio.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE186/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/09/2020, INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2020, DICTADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DESPEN/PLD/20/2019	SEGUNDO.- Notifíquese la presente Resolución al recurrente en el domicilio señalado para tal efecto en su escrito de inconformidad o en la dirección de correo electrónico indicada en el mismo.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE207/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F133610 DOCUMENTACIÓN ELECTORAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la DEA llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE185/2020). AUTO DE NO INTERPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/13/2020, CONTRA EL AUTO DE 7 DE AGOSTO DE 2020, DICTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020	TERCERO.- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva de Administración.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE201/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, A LAS PERSONAS ASPIRANTES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias, a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE198/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DEL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO/EJECUTIVA, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE218/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS "F09A110 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS Y PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES FEDERALES", "G090110 - ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RNI DEL INE PARA BRINDAR SOPORTE A LOS PROYECTOS CON REQUERIMIENTOS DE TIC DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO", "G090210 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES A CARGO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA", "G090310 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (ANTES ROBUSTECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SEGURIDAD)" Y "L091910 - APOYO A PROCESOS ELECTORALES EN MATERIA DE TIC", MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base al Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE217/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "F040810 SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021", "P040310 MONITOREO DE ENCUESTAS Y PROPAGANDA DIFUNDIDA EN MEDIOS IMPRESOS CON MOTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES" Y "D040810 TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL AUDIO Y VIDEO CON TECNOLOGÍA 4G" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE212/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTO DEL MODELO DE GOBIERNO DE TIC	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que haga del conocimiento de todas las unidades administrativas del Instituto Nacional Electoral el presente Acuerdo y sus anexos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE204/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR FINES OPERATIVOS, LA REUBICACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE JUCHIPILA PARA QUE LA MISMA SE INSTALE EN TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, UBICADAS EN EL 02 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE ZACATECAS, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 Y, EN SU CASO, PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN.	QUINTO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las acciones necesarias para dar a conocer el contenido del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE185/2020). AUTO DE NO INTERPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/13/2020, CONTRA EL AUTO DE 7 DE AGOSTO DE 2020, DICTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020	SEGUNDO.- Notifíquese personalmente la presente Resolución a la recurrente en su domicilio, o en el correo electrónico señalado para tal efecto en su escrito de inconformidad.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE209/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SUBSECUENTES, LA CREACIÓN DE UN NUEVO NIVEL SALARIAL PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS EVENTUALES QUE SE REQUIERE CONTRATAR EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE207/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F133610 DOCUMENTACIÓN ELECTORAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	QUINTO.- Se instruye a la DEA para que realice la actualización a la CIP del Instituto, con base en el Punto Primero, del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020

PENDIENTES

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE217/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "F040810 SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021", "P040310 MONITOREO DE ENCUESTAS Y PROPAGANDA DIFUNDIR EN MEDIOS IMPRESOS CON MOTIVO DE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES" Y "D040810 TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL AUDIO Y VIDEO CON TECNOLOGÍA 4G" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de su competencia, realice la actualización a la Cartera Institucional de Proyectos, a fin de incorporar las modificaciones a los proyectos señalados y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE200/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ACREDITARON EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL PARA OCUPAR PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ADSCRITOS A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo, al haberse agotado el procedimiento de incorporación temporal instruido mediante el Acuerdo INE/JGE175/2020.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE208/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS DE EXCEPCIONALIDAD E INSTRUCCIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL EN MATERIA INMOBILIARIA PARA GARANTIZAR EL OPORTUNO ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE UBICARÁN LAS OFICINAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y EN SU CASO, PARA LAS QUE SE INSTALEN EN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN DE LAS MISMAS	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para que haga del conocimiento a todas las Unidades Administrativas del Instituto el contenido del presente a efecto de que en el ámbito de sus respectivas competencias contribuyan a lo dispuesto en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE187/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "PAGO DE HONORARIOS PARA INTERVENTORES Y PERSONAL DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DERIVADO DE LA PREVENCIÓN Y EN SU CASO LIQUIDACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, QUE SE ENCUENTRAN EN EL SUPUESTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Planeación Táctica del Instituto, a fin de incorporar la modificación al Proyecto Específico, señalado en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE215/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	CUARTO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que autorice por medio de la Dirección Ejecutiva de Administración, las acciones y los recursos necesarios para atender los imprevistos y casos fortuitos debidamente justificados, para la oportuna y pronta ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral, así como informar a esta Junta General Ejecutiva, sobre dichas acciones.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE216/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P121110 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM)", "P121010 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN", "F122910 MONITOREO DE ESPACIOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS EN RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL" ASÍ COMO LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE184/2020). AUTO DE NO INTERPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020, INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE ADMISIÓN Y DESECHAMIENTO DE PRUEBAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2020, DICTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020	TERCERO.- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento la presente resolución a la Dirección Ejecutiva de Administración.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE197/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar los trámites administrativos correspondientes para cumplir con lo dispuesto en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE184/2020). AUTO DE NO INTERPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020, INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE ADMISIÓN Y DESECHAMIENTO DE PRUEBAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2020, DICTADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020	SEGUNDO.- Notifíquese personalmente la presente resolución a la recurrente en el domicilio señalado para tal efecto en su escrito de inconformidad y salvo que exista una causa que no permita su notificación en los términos precisados, se podrá realizar por estrados o a través de otras alternativas jurídicas determinadas por el Instituto, sin necesidad de la emisión de otra determinación.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE196/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE PROMOCIONES EN RANGO A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para realizar los trámites administrativos que correspondan, con apego a la normatividad aplicable y sujeto a la disponibilidad presupuestal, para al pago de las retribuciones correspondientes a los rangos otorgados en el Punto Primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE215/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	TERCERO .- Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración conforme a la normatividad aplicable vigente, supervisar que las acciones se desarrollen de acuerdo con lo señalado en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral, a efecto de evaluar los avances del proyecto durante su ejecución.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE216/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P121110 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM)", "P121010 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN", "F122910 MONITOREO DE ESPACIOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS EN RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE LAS PRECAMPANAS Y CAMPANAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL" ASÍ COMO LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de su competencia, realice la actualización a la Cartera Institucional de Proyectos, a fin de incorporar las modificaciones a los proyectos señalados y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE215/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	QUINTO .- Se solicita a la Dirección Ejecutiva de Administración, haga del conocimiento en la próxima sesión del Comité Técnico: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral", del Fideicomiso denominado Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, el contenido del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE215/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	SEXTO .- La Dirección Ejecutiva de Administración informará semestralmente a la Junta General Ejecutiva, de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020 - 2022 del Instituto Nacional Electoral, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que solicite el Secretario Ejecutivo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE183/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: D150210 "PROYECTO EDITORIAL Y VINCULACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE DIFUSIÓN"; D150410 "FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" Y L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que aplique las reducciones presupuestales a los proyectos específicos en los términos aprobados en el Punto de Acuerdo primero.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE186/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/SPEN/09/2020, INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE 6 DE AGOSTO DE 2020, DICTADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO INE/DESPEN/PLD/20/2019	TERCERO.- Para los efectos legales procedentes, hágase del conocimiento la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva de Administración y al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE219/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS "E230210 DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS O CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES Y "L235910 PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral, a fin de incorporar las modificaciones al proyecto señalado, mismo que se especifica en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia del cambio al proyecto, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE220/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS "F09A110 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS Y PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES FEDERALES", "G090110 - ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RNI DEL INE PARA BRINDAR SOPORTE A LOS PROYECTOS CON REQUERIMIENTOS DE TIC DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO", "G090210 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES A CARGO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA" Y "L091910 - APOYO A PROCESOS ELECTORALES EN MATERIA DE TIC", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyectos del Instituto Nacional Electoral, con base al Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE227/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: D150310 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA"; F15E610 "PREPARACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL"; F155910 "PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES"; L152010 "ESTRATEGIA NACIONAL DE DIFUSIÓN"; L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que aplique las reducciones presupuestales a los proyectos específicos en los términos aprobados en el Punto de Acuerdo primero.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE227/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: D150310 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA"; F15E610 "PREPARACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL"; F155910 "PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES"; L152010 "ESTRATEGIA NACIONAL DE DIFUSIÓN"; L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional del Proyecto del Instituto Nacional Electoral, con base en el Punto Primero, del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE219/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS "E230210 DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS O CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES Y "L235910 PREPARACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de las modificaciones referidas en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE225/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "G160910 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral, a fin de incorporar las modificaciones al proyecto señalado, mismo que se especifica en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia el cambio al proyecto, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE226/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "G161210 PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la actualización a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral, a fin de incorporar las modificaciones al proyecto señalado, mismo que se especifica en el Punto Primero del presente Acuerdo y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia del cambio al proyecto, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE221/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVA A LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO SOLICITADA POR UNA FUNCIONARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración suspender, durante el periodo de la licencia a la Mtra. María Guadalupe Pérez y Sánchez, las remuneraciones inherentes al cargo de Jefa de Departamento de Resoluciones en la Unidad Técnica de Fiscalización, y aquellas que del mismo se deriven para todos los efectos laborales y administrativos a que haya lugar.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE225/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "G160910 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE226/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "G161210 PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para afectar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se encuentra en proceso de cumplimiento.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	(INE/JGE04/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS APOYOS SUBSIDIARIOS DESTINADOS A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- En el caso del registro de nuevos Partidos Políticos, esta Junta General Ejecutiva será la que determine la asignación de los recursos presupuestales que correspondan, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	La DEA estará atenta a las solicitudes que realicen, en su caso, los nuevos partidos políticos registrados.
Sesión Ordinaria (16 de enero de 2020)	(INE/JGE14/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES V Y DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE INFORMA SOBRE EL PROGRAMA DE VACACIONES PARA EL AÑO 2020 Y LOS DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 63 DEL MISMO ESTATUTO	SEGUNDO.- Se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración administrar a los Órganos Centrales, Órganos Delegacionales y Subdelegacionales del Instituto los recursos económicos para dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	UNA VEZ SEAN SOLICITADOS, SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE ATENDERLO.
Sesión Ordinaria (17 de febrero de 2020)	(INE/JGE19/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE INSTRUYE INICIAR LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL POR LA VÍA DE CURSOS Y PRÁCTICAS, DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA ADSCRITO A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional realizar los trámites administrativos que correspondan para implementar los Cursos y Prácticas, con la calendarización que estimen adecuada para el ingreso de las y los funcionarios que cumplan los requisitos de conformidad con lo previsto en el Estatuto y los Lineamientos de Cursos y Prácticas para ingresar y ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Nacional Electoral y el Apéndice dos del Anexo que forma parte del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, una vez que la DEA reciba el requerimiento por parte de la DESPEN, se estará en condiciones de atenderlo. De acuerdo con la DESPEN, mediante los oficios INE/DESPEN/0592/2020 e INE/DESPEN/0593/2020, así como del cronograma propuesto para el desarrollo, las actividades académicas dieron inicio el 24 de febrero de 2020. De acuerdo con la DERFE, mediante oficios INE/DERFE/0053/2020 e INE/DERFE/0122/2020 de fechas 22 de enero y 11 de febrero de 2020, respectivamente, se remitieron a la DESPEN los expedientes para la gestión administrativa correspondiente, relativa al personal que ocupará las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la modalidad de "Cursos y prácticas".
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de febrero de 2020)	(INE/JGE33/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE PRESENTAN LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DERIVADAS DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y SE PROPONE SOMETERLAS AL CONSEJO GENERAL PARA SU APROBACIÓN	SÉPTIMO.- El destino de las ampliaciones líquidas por los ingresos adicionales a los recursos fiscales que obtenga el Instituto y que de acuerdo con la Ley de Ingresos vigente, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, sean susceptibles de incorporarse al gasto del Instituto se definirán conforme al Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Nacional Electoral vigente, se definirá de acuerdo con las prioridades institucionales previstas en el Acuerdo Sexto. Respecto a los ingresos provenientes de las actividades convenidas con los Organismos Públicos Electorales, se informará sobre su obtención y aplicación al Consejo General y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, se informa que los ingresos excedentes captados al mes de diciembre 2020, se asignaron a prioridades institucionales.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de febrero de 2020)	(INE/JGE32/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA EL NUEVO PROYECTO DENOMINADO "G080110 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice los movimientos presupuestarios a efecto de solventar las actividades descritas en los Calendarios de Actividades y en la Calendarización Presupuestal del Proyecto referido.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Los recursos que se han transferido están vinculados con el capítulo 1000 "Servicios Personales". Se continúa con la suficiencia de recurso, de conformidad a la quincena de pago.
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de febrero de 2020)	(INE/JGE30/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F134410 VOTO ELECTRÓNICO", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismas que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia para su cabal cumplimiento, así como realice las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre la DEOE solicitó diversas adecuaciones de autorización relacionadas con el proyecto en mención, mismas que fueron aprobadas por considerarse procedentes.
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	(INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	DÉCIMO TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración implementar las medidas de higiene que dispongan las autoridades sanitarias, con la finalidad de evitar posibles contagios. De igual forma, deberá emitir los comunicados necesarios para sensibilizar e informar a todo el personal sobre la importancia del cumplimiento de las medidas referidas en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se formalizó el pedido INE/ADQ-067/2020, relativa a la adquisición de insumos COVID-19 para todo el personal del Instituto que labora en los inmuebles Tlalpan, Zafiro, Quantum, Acoxa, Insurgentes, Tlahuac, CECyRD Y Charco Azul.
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de marzo de 2020)	(INE/JGE34/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	NOVENO.- En la realización de las sesiones de los órganos colegiados a efectuarse durante los próximos días, durante la contingencia, se deberá tomar en consideración lo siguiente: Privilegiar el uso de medios digitales, tales como videoconferencia. Para las reuniones presenciales de trabajo y/o sesiones de órganos colegiados, se procurará se lleven a cabo de manera privada, sin invitados, con seguimiento por Internet a través de las transmisiones de audio y video, debiendo tomarse las medidas sanitarias que correspondan al ingreso a las salas. Se deberán acondicionar los espacios para mantener al menos un metro de distancia entre personas asistentes dentro de los salones y salas. Las puertas de los espacios deberán permanecer abiertas para permitir una mayor circulación de aire. Al efecto, se instruye a la Dirección del Secretariado, que tome las medidas y protocolos necesarios y, en caso de estimar la necesidad de alguna adicional, someterla a consideración de la Secretaría Ejecutiva.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	Atendiendo a lo establecido en el Acuerdo INE/CG80/2020, por el que se autoriza la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, del Consejo General o la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se generaron convocatorias a las sesiones de manera virtual. Por lo que su seguimiento fue a través de los canales de comunicación institucionales, privilegiando el uso de medios digitales.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE41/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA RURAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), A NOMBRE DEL INSTITUTO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020, Y EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTOS	DÉCIMO SEGUNDO.- Se instruye a las Direcciones Ejecutivas de Administración y de Organización Electoral, para que en el ámbito de sus respectivas competencias analicen, interpreten y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten y que impidan llevar a cabo el registro y comprobación de gasto de conformidad a lo establecido en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	De acuerdo con la DEA, en el mes de octubre la SP no recibió solicitud para analizar e interpretar. De acuerdo con la DEOE, en el caso de los 5 Distritos Electorales, a los SE y CAE se les proporcionará dinero en efectivo para el pago del servicio, sin embargo, no es factible obtener el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), para la comprobación de este objeto del gasto, en virtud de que el servicio se presta a través de pequeños comercios locales, o bien, en casas particulares. La DEOE con apoyo de la DEA elaboró un mecanismo alternativo que permitirá facilitar el uso y comprobación de gastos en este concepto, mediante un formato de recibo que se utilizará cuando la comprobación no se pueda realizar con documentos emitidos por los proveedores de los servicios que cumplan los requisitos fiscales vigentes a nombre del INE, lo anterior, en aras de abonar a la transparencia en la rendición de cuentas respecto a los recursos que se destinen para llevar a cabo las actividades relativas al seguimiento en campo el día de la Jornada Electoral.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE43/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUEDAR COMO EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Administración conforme a la normatividad aplicable vigente, supervisar que las acciones se desarrollen de acuerdo con lo señalado en el Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Nacional Electoral, a efecto de evaluar los avances del proyecto durante su ejecución.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO C) Y D) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 10 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO, DARÁ SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES SE DESARROLLEN CONFORME A LO PREVISTO EN EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020 - 2022.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE39/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "L133510 REVISIÓN DE MATERIALES OPL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Únicamente se tienen movimientos de las partidas relacionadas con el cap. 1000 "Servicios personales".
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE43/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUEDAR COMO EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que autorice por medio de la Dirección Ejecutiva de Administración, las acciones y los recursos necesarios para atender los imprevistos y casos fortuitos debidamente justificados, para la oportuna y pronta ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral, así como informar a esta Junta General Ejecutiva, sobre dichas acciones.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN ESTARÁ ATENTA A LA EVENTUAL PRESENCIA DE IMPREVISTOS Y CASOS FORTUITOS EN MATERIA INMOBILIARIA QUE REQUIERAN DE LAS AUTORIZACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO: FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA Y PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE MÓDULOS DEL INE, PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE43/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2011-2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUEDAR COMO EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEXTO.- La Dirección Ejecutiva de Administración informará semestralmente a la Junta General Ejecutiva, de los avances sobre la ejecución del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020 - 2022 del Instituto Nacional Electoral, así como el destino, uso y aplicación de los recursos erogados o comprometidos para tal fin, sin perjuicio de los informes que solicite el Secretario Ejecutivo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 24 de agosto de 2020, se presentó el Informe Semestral de los Avances del Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral correspondiente al periodo de enero a junio 2020.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE41/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN PARA LA COMPROBACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ASIGNACIONES DESTINADAS AL PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA RURAL, REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, CUANDO NO SEA POSIBLE OBTENER UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), A NOMBRE DEL INSTITUTO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2019-2020, Y EN SU CASO, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE ÉSTOS	CUARTO.- El procedimiento de excepción para la comprobación de recursos será aplicado exclusivamente para los 5 Distritos electorales que contempla el Anexo 1. En caso de que por causas supervinientes se asigne la telefonía pública rural como medio de comunicación, a diverso Distrito electoral, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante oficio, informará de esta circunstancia a la Dirección Ejecutiva de Administración, indicando la entidad y el Distrito electoral federal que utilizará este medio de comunicación para los efectos correspondientes.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	En el caso de los 5 Distritos Electorales, a los SE y CAE se les proporcionará dinero en efectivo para el pago del servicio, sin embargo, no es factible obtener el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), para la comprobación de este objeto del gasto, en virtud de que el servicio se presta a través de pequeños comercios locales, o bien, en casas particulares. La DEOE con apoyo de la DEA elaboró un mecanismo alternativo que permitirá facilitar el uso y comprobación de gastos en este concepto, mediante un formato de recibo que se utilizará cuando la comprobación no se pueda realizar con documentos emitidos por los proveedores de los servicios que cumplan los requisitos fiscales vigentes a nombre del INE, lo anterior, en aras de abonar a la transparencia en la rendición de cuentas respecto a los recursos que se destinan para llevar a cabo las actividades relativas al seguimiento en campo el día de la Jornada Electoral.
Sesión Ordinaria (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE38/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P120810 REGISTRO DE ACTORES POLÍTICOS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN" Y "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre se registraron y aprobaron las adecuaciones presupuestales consideradas como procedentes del proyecto P121210; Respecto del proyecto P120810 se observan movimientos relacionados con el cap. 1000.
Sesión Extraordinaria Urgente (19 de marzo de 2020)	(INE/JGE44/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES, LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO "E230210 DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS O CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias conforme a la disponibilidad presupuestal con que cuente el Instituto, para dar efectividad a la aprobación de este cambio.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	A petición de la UTVOPLSE se realizaron los retiros presupuestales que la UR puso a disposición de la DEA para su reasignación hacia prioridades institucionales.
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	(INE/JGE46/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO F112510 "VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON MOTIVO DE ADECUACIONES ENTRE PARTIDAS QUE REPRESENTA INCREMENTO EN LA ASIGNACIÓN DEL CAPÍTULO 1000 DEL PROYECTO	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las adecuaciones aprobadas sean aplicadas en los términos previstos en el considerando 15 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En el mes de diciembre se tienen registradas adecuaciones que impactan el proyecto F112510, que están relacionadas con el cap. 1000.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (16 de abril de 2020)	(INE/JGE46/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO F112510 "VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CON MOTIVO DE ADECUACIONES ENTRE PARTIDAS QUE REPRESENTA INCREMENTO EN LA ASIGNACIÓN DEL CAPÍTULO 1000 DEL PROYECTO	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de esta transferencia.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En el mes de octubre se realizaron adecuaciones presupuestales entre partidas del proyecto, solicitadas por la DERFE. Así como el retiro de los recursos disponibles, puestos a disposición por la misma UR.
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE52/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROTOCOLOS DE A ATENCIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice todas las acciones necesarias tendientes al cumplimiento del presente Acuerdo y dichos Protocolos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de octubre, la DRF no recibió riesgos.
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE57/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE CANCELA EL PROYECTO "G200510 MODELO DE RIESGO" PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, a realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, durante el mes de Julio no se realizaron adecuaciones presupuestales. De acuerdo con la UTF, con oficio INE/UTF/DG/04697/2020 de fecha 6 de julio de 2020 la UTF Reintegró el recurso del proyecto G200510 "Modelo de Riesgos" a la DEA en cumplimiento al acuerdo INE/JGE57/2020.
Sesión Extraordinaria Urgente (13 de mayo de 2020)	(INE/JGE53/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir los nombramientos y oficios de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de firma.
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	(INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	PRIMERO.- Se designa a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que, por su conducto, elabore el Proyecto de Resolución que en Derecho proceda del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir el Auto de Admisión y Desechamiento de Pruebas dictado en el procedimiento laboral disciplinario INE/DEA/PLD/JDE11-VER/002/2020.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD PARA POSTERIORMENTE SER REMITIDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	(INE/JGE61/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de esta transferencia.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron por considerarse procedente las adecuaciones presupuestales solicitadas por la OF15, durante el mes de diciembre.
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	(INE/JGE62/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA COMO EL ÓRGANO ENCARGADO DE SUSTANCIAR Y ELABORAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/03/2020	SEGUNDO .- El referido órgano, en uso de la atribución que ahora se le confiere deberá presentar ante esta Junta, para su conocimiento, análisis y aprobación, el Proyecto de Resolución señalado en el Punto Primero de este Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	SE ENCUENTRA EN ELABORACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD PARA POSTERIORMENTE SER REMITIDO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, UNA VEZ ATENDIDOS DICHO COMENTARIOS, ÉSTE SERÁ REMITIDO PARA APROBACIÓN EN LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	(INE/JGE59/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P120810 REGISTRO DE ACTORES POLÍTICOS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN" Y "P121210 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE FÍSICO DE LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (CEVEM)", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre se registraron y aprobaron las adecuaciones presupuestales consideradas como procedentes del proyecto P121210; Respeto del proyecto P120810 se observan movimientos relacionados con el cap. 1000.
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	(INE/JGE61/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020" QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las adecuaciones aprobadas sean aplicadas en los términos previstos en el considerando 15 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se otorgó una ampliación líquida que amplía la partida 37901, solicitada por la OF15 DECEYEC.
Sesión Extraordinaria Urgente (27 de mayo de 2020)	(INE/JGE60/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES" Y "L133110 INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones presupuestales que solicitó la DEOE relacionadas con los proyectos.
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE67/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- F155910 "PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES"; (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; Y (III).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de esta transferencia.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones presupuestales solicitadas por la DECEYEC que se consideraron procedentes durante el mes de diciembre.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (17 de junio de 2020)	(INE/JGE67/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- F155910 "PREPARACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES"; (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; Y (III).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2020", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las adecuaciones aprobadas sean aplicadas en los términos previstos en el considerando 15 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones presupuestales solicitadas por la DECEYEC que se consideraron procedentes durante el mes de diciembre.
Sesión Extraordinaria Urgente (24 de junio de 2020)	(INE/JGE69/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA Y LA METODOLOGÍA PARA EL LEVANTAMIENTO DE PLAZOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO PARA EL REGRESO PAULATINO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES POR PARTE DEL PERSONAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, conforme a la normatividad, realice las adecuaciones presupuestarias que sean pertinentes con base en la detección oportuna de necesidades generadas por efectos de la pandemia, e identificar presupuestaria y contablemente lo anterior,	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se han aprobado las adecuaciones presupuestales que han solicitado las diversas URS de Oficinas Centrales que están relacionadas con el tema COVID 19.
Sesión Extraordinaria (03 de julio de 2020)	(INE/JGE85/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que se otorgue la ampliación líquida de recursos presupuestales al proyecto L154410 "Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral", en los términos referidos en el considerando 21 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se otorgó una ampliación líquida que amplía la partida 37901, solicitada por la OF15 DECEYEC.
Sesión Extraordinaria (03 de julio de 2020)	(INE/JGE86/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "F134610 VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA EN MATERIA ORGANIZACIÓN ELECTORAL", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES" Y "L133110 INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones presupuestales solicitadas por la DEOE que se consideraron procedentes durante el mes de diciembre.
Sesión Extraordinaria (03 de julio de 2020)	(INE/JGE86/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "F134610 VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA EN MATERIA ORGANIZACIÓN ELECTORAL", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES" Y "L133110 INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto de los Proyectos señalados, mismos que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones presupuestales solicitadas por la DEOE que se consideraron procedentes durante el mes de diciembre.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (03 de julio de 2020)	(INE/JGE85/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que aplique la adecuación presupuestal al proyecto L154510 "Promoción de la Participación Ciudadana en Procesos Electorales Locales", en los términos referidos en el considerando 23 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se otorgó una ampliación líquida que amplía la partida 37901, solicitada por la OF15 DECEYEC.
Sesión Extraordinaria (03 de julio de 2020)	(INE/JGE85/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: (I).- L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y (II).- L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de la adecuación y ampliación líquida aprobadas	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se otorgó una ampliación líquida que amplía la partida 37901, solicitada por la OF15 DECEYEC.
Sesión Extraordinaria (03 de julio de 2020)	(INE/JGE79/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVA/EJECUTIVA, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir el nombramiento y oficio de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de firma.
Sesión Extraordinaria (27 de julio de 2020)	(INE/JGE87/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS "R110610 INFRAESTRUCTURA, SOFTWARE Y SERVICIOS DE TI PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SIIRFE"; "R111710 MONITOREO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL"; "R111910 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE RED PARA ÁREAS OPERATIVAS DE LA DERFE"; "F112510 VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO"; "T111210 FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN LOS CENTROS DE CONSULTA DEL PADRÓN ELECTORAL EN OFICINAS CENTRALES Y JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS"; "R111010 FORTALECER LA SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA DERFE"; "R111110 TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES HISTÓRICOS DE INFORMACIÓN REGISTRAL"; "F112210 ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DE DATOS PARA PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACTORES POLÍTICOS", Y "R110310 PROGRAMA PREVENTIVO DE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOELECTORAL"	DÉCIMO PRIMERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se han aprobado las adecuaciones presupuestales solicitadas por la UR durante el mes de diciembre, cabe mencionar que los movimientos que se tienen son en su mayoría vinculados con las partidas del cap. 1000.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (27 de julio de 2020)	(INE/JGE89/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "L205310 - FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMO QUE FORMA PARTE DE CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, a realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se aprobaron las adecuaciones que se consideraron procedentes, pero es de mencionar que la mayoría de los movimientos de recursos están relacionados con las partidas del cap. 1000 "Servicios Personales". La UTF mediante oficio INE/UTF/DG/5985/2020 de fecha 10 de agosto 2020 Asunto: Adecuación A120, el cual se anexa, y notificado por medio de correo oficialia.dea, el 11 de agosto 2020, se realizó la adecuación presupuestaria, conforme Acuerdo INE/JGE89/2020.
Sesión Extraordinaria (27 de julio de 2020)	(INE/JGE88/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F134410 "VOTO ELECTRÓNICO", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la DEA para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismas que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones que se consideraron procedentes, pero es de mencionar que la mayoría de los movimientos de recursos están relacionados con las partidas del cap. 1000 "Servicios Personales".
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE122/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS CAPACITACIÓN A SUJETOS OBLIGADOS Y OTROS	QUINTO .- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	SECRETARÍA EJECUTIVA	Se está trabajando con la Dirección Ejecutiva de Administración para el cumplimiento respectivo.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE112/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que aplique la adecuación presupuestal al proyecto L154510 "Promoción de la Participación Ciudadana en Procesos Electorales Locales", en los términos referidos en el considerando 25 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se retiraron recursos del proyecto en mención y se concentraron para su posterior distribución hacia prioridades institucionales.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE103/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "P120810 REGISTRO DE ACTORES POLÍTICOS Y MÉTODOS DE SELECCIÓN", "P121110 RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO (SIVEM)", "P120710 PROCESO DE VERIFICACIÓN DE PADRONES 2020", "P121310 ESTANDARIZAR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA DEPPP", "P122810 MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA DEPPP" Y LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DENOMINADO "F122910 MONITOREO DE ESPACIOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS EN RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones presupuestales solicitadas por la DEPPP que se consideraron procedentes durante el mes de diciembre.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE112/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que se otorgue la ampliación líquida de recursos presupuestales al proyecto L154410 "Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral", en los términos referidos en el considerando 23 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se otorgó ninguna ampliación líquida a los proyectos mencionados de la DECEYEC.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE118/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN, PAGO Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS "SICOPAC", PARA ÓRGANOS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES DEL INE, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2019-2020 EN LOS ESTADOS DE COAHUILA E HIDALGO Y, EN SU CASO, LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DEL MISMO	TERCERO.- Se autoriza a la DEA y a la DEOE, en el ámbito de sus respectivas competencias analizar, interpretar y resolver aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los órganos delegacionales y subdelegacionales que les impida llevar a cabo el registro y comprobación de gasto en el "SICOPAC" en los términos establecidos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEOE, las actividades correspondientes del Proceso Electoral Local 2019-2020 en Coahuila e Hidalgo fueron realizadas en el marco de la emergencia sanitaria derivada de la Pandemia generada por el Covid-19; por lo que la DEOE, en el ejercicio de sus atribuciones, implementó las medidas necesarias para garantizar el pago y comprobación de recursos del "SICOPAC" previsto para el uso de los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales en el PEL 2019-2020, recalcando que no se presentaron situaciones imprevistas para atenderse.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE107/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE ESTRADOS ELECTRÓNICOS	TERCERO.- Se ordena la publicación de un extracto del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, así como en el portal de Internet del Instituto Nacional Electoral, la gaceta electoral, NormaINE y las redes sociales administradas por este Instituto.	COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	De acuerdo con la DS, el extracto del acuerdo fue publicado en el DOF con fecha 9 de septiembre de 2020, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600038&fecha=09/09/2020 . De acuerdo con la DJ, acuerdo publicado en NormaINE el 02/09/2020.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE100/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVO, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir el nombramiento y oficio de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de firma.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE112/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de la adecuación y ampliación líquida aprobadas	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se retiraron recursos del proyecto en mención y se concentraron para su posterior distribución hacia prioridades institucionales.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE114/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: D150210 "PROYECTO EDITORIAL Y VINCULACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE DIFUSIÓN" Y D150310 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LA CULTURA CÍVICA"; MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que aplique las adecuaciones presupuestales a los proyectos D150210 "Proyecto Editorial y Vinculación de Alianzas Estratégicas en Materia de Difusión" y D150310 "Implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica", en los términos referidos en el considerando 19 y 21 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron adecuaciones que se consideraron procedentes, solicitadas por la DECEYEC en el mes de diciembre, considerando que la mayor cantidad de recursos corresponden al cap. 1000.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE94/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE APRUEBA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021	SEGUNDO.- Se instruye a la DEOE a efecto de que dentro de los cinco días hábiles siguientes a la culminación del PEF 20-21, presente ante esta Junta un informe final que contenga los resultados del seguimiento al Plan Integral y Calendario del PEF 20-21, dicho informe deberá de contener oportunidades de mejora para futuros procesos electorales.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	La DEOE dará seguimiento a las actividades que se desarrollen durante el PEF 2020-2021, en la preparación, el desarrollo de la jornada electoral y posteriores a ésta. Una vez concluido el PEF y se cuente con la información del ámbito de atribuciones de cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, será elaborado el documento correspondiente, donde se dé cuenta de los aspectos relevantes de las etapas que conforman al PEF.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	(INE/JGE104/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE TRES DE SUS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "T180410 MANTENIMIENTO DE INFOMEX INE V.8 Y ATENCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES", "T181010 PROGRAMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DATOS PERSONALES" Y "T180210 DEPURACIÓN DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DEL INE" MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se registraron en el SIGA adecuaciones presupuestales vinculadas con los proyectos en mención en el mes de diciembre, cabe mencionar que los movimientos de recursos pertenecen al cap. 1000.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	INE/JGE115/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LAS MODIFICACIONES AL PROYECTO ESPECÍFICO "R110910 CAMPAÑA ANUAL INTENSA"	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones solicitadas por la DERFE durante el mes de diciembre.
Sesión Extraordinaria (24 de agosto de 2020)	INE/JGE113/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA EL MANEJO DE LAS PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS Y LOS SE Y CAE; Y LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO"	TERCERO.- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica diseñará y difundirá los formatos a través de los cuales las Juntas Locales Ejecutivas y de las Juntas Distritales Ejecutivas operarán los procedimientos, conforme a los periodos señalados en el Lineamiento para el manejo de las prendas de identificación de las y los SE y CAE; y los materiales didácticos y de apoyo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	Se reporta que el área se encuentra diseñando los formatos a través de los cuales las Juntas Locales Ejecutivas y las Juntas Distritales Ejecutivas operarán los procedimientos.
Sesión Extraordinaria (28 de agosto de 2020)	INE/JGE127/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "L133810 COMUNICACIÓN EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL" Y "L134110 SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL (SJE)", MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismas que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se le otorgó a la DEOE OF13 una ampliación líquida de recursos en el proyecto L133810. Respecto del proyecto L134110, se observan movimientos de recurso relacionados con el cap. 1000.
Sesión Extraordinaria Urgente (14 de septiembre de 2020)	INE/JGE134/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DENOMINADO "I120130 ELECCIÓN INTERNA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA" MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	QUINTO.- Al concluir el proceso y cerrar el proyecto específico por parte de las unidades ejecutoras del gasto que participen, la DEPPP determinará si hay saldo a cargo o a favor de Morena, para su retención o devolución procedente, en este último caso Morena emitirá recibo simple al INE.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	Se remitió el Acta de cierre al C. F. Javier Cabiedas Uranga Delgado- Secretario de Finanzas de Morena, para que la revisará y nos indicará si estaba de acuerdo con la devolución del recurso que no fue ejercido, por la cantidad de \$5,397,885.40 (Cinco millones trescientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y cinco pesos 40/100 M.N.). Razón por la cual seguimos esperando que el Secretario de Finanzas de Morena, nos responda dicho correo; ya que hasta el momento se ha buscado por llamada telefónica, whatsapp y correo electrónico.
Sesión Extraordinaria (14 de septiembre de 2020)	INE/JGE132/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A VISITANTES EXTRANJEROS	QUINTO.- Se instruye a las Secretarías Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se está trabajando con la Dirección Ejecutiva de Administración para el cumplimiento respectivo.
Sesión Extraordinaria (14 de septiembre de 2020)	INE/JGE133/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "G160510 MODERNIZACIÓN DEL ARCHIVO DE PERSONAL Y PRESTADORES DE SERVICIO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL"; "G160310 CAPACITACIÓN PERMANENTE PARA EL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA" Y "G160210 FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA INSTITUCIONAL(FIRMAINE)" MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	QUINTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria Urgente (14 de septiembre de 2020)	INE/JGE134/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DENOMINADO "I120130 ELECCIÓN INTERNA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA" MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo, incluyendo la ampliación de ingresos excedentes, en tanto se pueda realizar dicha ampliación, se financie el proyecto con las prerrogativas de partidos políticos destinadas a servicio postal y telegráfico, reembolsando a la fuente original una vez que se obtenga la ampliación líquida.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En el mes de octubre, se han recibido e ingresado al presupuesto del INE, los recursos del Partido Político Morena por concepto del costo de la elección interna de la Presidencia y Secretaría General del Partido que fueron registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como ingresos excedentes.
Sesión Extraordinaria Urgente (14 de septiembre de 2020)	INE/JGE134/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DENOMINADO "I120130 ELECCIÓN INTERNA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA" MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	PRIMERO.- Se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la creación de un nuevo proyecto denominado "I120130 ELECCIÓN INTERNA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA", el cual forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme al Dictamen con Número 113 emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración. La autorización que se otorga en el presente Acuerdo queda condicionada a efectuar los trámites correspondientes para que las erogaciones con motivo del proceso de elección de la Presidencia y la Secretaría General del CEN del Partido Político Nacional denominado Morena sean deducidas por la DEPPP de las prerrogativas del partido y deberá ser gestionada la solicitud de ampliación por ingresos excedentes por la Dirección Ejecutiva de Administración.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEPPP, los contratos por parte de las empresas encuestadoras se efectuó el 7 de octubre del 2020. Es importante indicar que la solicitud de ampliación por ingresos excedentes por la Dirección Ejecutiva de Administración ya quedó efectuada, tal es así que ya se cuenta con el dinero disponible en el proyecto específico.
Sesión Ordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE140/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS REALIZACIÓN DE DEBATES PRESIDENCIALES	QUINTO.- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometán a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se está trabajando con la Dirección Ejecutiva de Administración para el cumplimiento respectivo.
Sesión Ordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE136/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA CREACIÓN DEL NUEVO PROYECTO ESPECÍFICO "R113410 CONSULTAS POPULARES 2020"	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000.
Sesión Ordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE137/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES", "L133110 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES" y "F134410 VOTO ELECTRÓNICO", MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones en el mes de diciembre que solicitó la DEOE OF13, por considerarse como procedentes.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE146/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS OTORGAMIENTOS DE TITULARIDAD A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTES A 2019 (POR REPOSICIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2018) Y 2020	QUINTO .- Se instruye a la DESPEN para que, a través de los titulares de los órganos desconcentrados correspondientes, entreguen nombramiento, medalla y diploma al mérito a las y los miembros del Servicio referidos en el Punto Primero del presente Acuerdo y que adquieren la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Actualmente se realizan las gestiones administrativas para el envío de los nombramientos de Titularidad, dictámenes, diplomas y medallas a las y los miembros del Servicio, en función de las políticas de la contingencia sanitaria por el COVID-19.
Sesión Ordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE138/2020). RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD INE/RI/04/2020 INTERPUESTO PARA CONTROVERTIR LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO INE/DEA/PLD/DERFE/054/2019	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que sea agregada una copia de la presente Resolución a los expedientes personales que se tienen formados a nombre de la recurrente.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	En cumplimiento al auto antes citado, mediante oficio INE/DEA/4785/2020 se hizo del conocimiento del Secretario Ejecutivo de las medidas precautorias en favor de la recurrente Karen Geovana Rodríguez Cruz; asimismo del 26 al 28 de octubre del año en curso, se llevó a cabo la aplicación de la encuesta de clima laboral ordenada en el auto referido, actualmente se encuentra en proyecto dando cuenta de todos los que participaron en dicha encuesta para notificar a las partes y puedan presentar alegatos al respecto.
Sesión Ordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE137/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "F131910 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES", "L133010 INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS TEMPORALES", "L133110 INTEGRACIÓN FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS PERMANENTES" Y "F134410 VOTO ELECTRÓNICO", MISMOS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto de los Proyectos señalados, mismos que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobaron las adecuaciones en el mes de diciembre que solicitó la DEOE OF13, por considerarse como procedentes.
Sesión Extraordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE141/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO/VOCAL EJECUTIVA, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020, DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir los nombramientos y oficios de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de firma.
Sesión Extraordinaria (25 de septiembre de 2020)	INE/JGE142/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las acciones de orden administrativo que, en su ámbito de atribuciones, resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se aplica en sistema de nómina los cambios de denominación de puesto a partir del 16 de octubre 2020, dejando pendientes dos movimientos, que se indica en el acuerdo deben ser aplicados a partir del 01/11/20.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE158/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVO, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir el nombramiento y oficio de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de firma.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE152/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO D200110. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE CORRESPONDE A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar las gestiones necesarias para las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000. De acuerdo con la UTF, mediante oficio N° INE/UTF/DG/ 11504/2020 de fecha 28 de octubre 2020 dirigido al Lic. Bogart Cristóbal Montiel Director Ejecutivo de Administración del INE en el cual se solicita el REINTEGRO DE RECURSOS PROYECTO D200110, se anexa oficio en comentario.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE151/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO "D200110. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA PLANEACIÓN TÁCTICA (CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS) DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar las gestiones necesarias para las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000. De acuerdo con la UTF, se envió oficio N° INE/UTF/DG/ 11697/2020 de fecha 28 de octubre de 2020 dirigido al Lic. Julián Pulido, Director de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, solicitando ADECUACIÓN AI032 del proyecto "D200110", se anexa oficio en comentario.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE156/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, Y SE APRUEBAN LOS MECANISMOS OPERATIVOS DEL APOYO FINANCIERO, ASÍ COMO PARA LAS DIETAS DESTINADAS A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	SÉPTIMO.- Se instruye a la DEA y la DEOE, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen los procedimientos operativos necesarios para la entrega de las dietas de asistencia y apoyos financieros que se han determinado para los cargos de las y los Consejeros Electorales de Consejos Locales y distritales del Instituto, el "Mecanismo operativo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos financieros a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral 2020-2021 y en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven" y el "Mecanismo operativo específico para la solicitud, ministración, pago, control, registro y seguimiento de los recursos para la entrega de dietas de asistencia de las y los Consejeros Electorales Locales y Distritales para el Proceso Electoral 2020- 2021 y, en su caso, las elecciones extraordinarias que se deriven".	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	De acuerdo con la DEA, se realizaron las ministraciones correspondientes para el apoyo financiero a Consejos. La DEOE estará pendiente de los casos que se presenten y que incidan en la entrega de dietas de asistencia a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales con la finalidad de atenderlos y solventarlos a la brevedad posible, con el respaldo y apoyo de la Dirección Ejecutiva de Administración; lo anterior, con el propósito de que los funcionarios aludidos cuenten con el apoyo económico que se ofrece durante el desarrollo de las actividades que son de su ámbito de atribuciones.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE155/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F133510 MATERIALES ELECTORALES", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	QUINTO.- Se instruye a la DEA para que realice la actualización a la CIP del Instituto, con base en el Punto Primero, del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se solicitaron adecuaciones presupuestales en dicho proyecto, por parte de la DEOE.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE156/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, Y SE APRUEBAN LOS MECANISMOS OPERATIVOS DEL APOYO FINANCIERO, ASÍ COMO PARA LAS DIETAS DESTINADAS A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	OCTAVO .- - Se autoriza a la DEA y a la DEOE para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analicen y resuelvan aquellas situaciones de caso fortuito o de fuerza mayor que se presenten en los Órganos Delegacionales y Subdelegacionales, que les impida llevar a cabo la entrega de las dietas de asistencia y apoyos financieros, así como lo no previsto en los anexos uno y dos en los términos establecidos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	De acuerdo con la DEA, no se recibieron solicitudes para interpretar o analizar en competencia de la SP (Hecho por DEA) DEA: De acuerdo al oficio INE/DEOE/0920/2020 se liberaron en el sistema de nóminas las plazas solicitadas, para cubrir las dietas a los Consejeros y Consejeras Locales y Distritales. La DEOE estará pendiente de los casos que se presenten y que incidan en la entrega de dietas de asistencia a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales con la finalidad de atenderlos y solventarlos a la brevedad posible, con el respaldo y apoyo de la Dirección Ejecutiva de Administración; lo anterior, con el propósito de que los funcionarios aludidos cuenten con el apoyo económico que se ofrece durante el desarrollo de las actividades que son de su ámbito de atribuciones.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE160/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES APLICABLES A LA CONCILIACIÓN LABORAL, AL PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR Y AL RECURSO DE INCONFORMIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	SÉPTIMO .- - Publíquese el presente Acuerdo en la NormaINE, en la Gaceta Electoral, en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del Anexo en dicho medio; asimismo se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional solicite a los OPLE la gestión para la publicación en sus órganos de difusión correspondientes.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, el extracto del acuerdo fue publicado en el DOF con fecha 12 de diciembre de 2020, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5606541&fecha=02/12/2020 . De acuerdo con la DESPEN, publicación realizada.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE156/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS MONTOS DE LAS DIETAS Y APOYOS QUE SE ASIGNARÁN A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y EN SU CASO LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN, Y SE APRUEBAN LOS MECANISMOS OPERATIVOS DEL APOYO FINANCIERO, ASÍ COMO PARA LAS DIETAS DESTINADAS A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOCALES Y DISTRITALES	DÉCIMO .- - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral del Instituto, en la NormaINE y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 38 y en el portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-38/
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE155/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F133510 MATERIALES ELECTORALES", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- - Se instruye a la DEA llevar a cabo las gestiones necesarias, para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de octubre no se solicitaron adecuaciones presupuestales en dicho proyecto, por parte de la DEOE.
Sesión Ordinaria (26 de octubre de 2020)	INE/JGE155/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F133510 MATERIALES ELECTORALES", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO .- - Se instruye a la DEA para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismo que se especifica en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se solicitaron adecuaciones presupuestales en dicho proyecto, por parte de la DEOE.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE167/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que se otorgue la ampliación líquida de recursos presupuestales al proyecto L154410 "Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral", en los términos referidos en el considerando 24 del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se registraron ampliaciones líquidas de recursos al proyecto específico.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE168/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS: D150210 "PROYECTO EDITORIAL Y VINCULACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE DIFUSIÓN"; D150310 "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LA CULTURA CÍVICA"; D150710 "TESTIMONIOS CIUDADANOS PROCESO ELECTORAL 2017-2018"; F15E610 "PREPARACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL" Y L154510 "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES" MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que aplique las reducciones presupuestales a los proyectos específicos en los términos aprobados en el Punto de Acuerdo primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE171/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE "CERTIFICACIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL"	QUINTO.- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometán a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se están trabajando los indicadores para someterlos al Comité.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE167/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO L154410 "INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración llevar a cabo las gestiones necesarias para dar efectividad a la aprobación de la ampliación líquida aprobada.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se registraron ampliaciones líquidas de recursos al proyecto específico.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE173/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS OTORGAMIENTOS DE TITULARIDAD A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTES A 2020	CUARTO.- Se instruye a la DESPEN para que, a través de los titulares de los órganos desconcentrados correspondientes, entreguen nombramiento, medalla y diploma al mérito a las y los miembros del Servicio referidos en el Punto Primero del presente Acuerdo y que adquieren la titularidad en el Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Actualmente los nombramientos de Titularidad, dictámenes, diplomas para las y los miembros del Servicio se encuentran en proceso de obtención de firmas para gestionar su envío, en función de las políticas de la contingencia sanitaria por el COVID-19.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE171/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE "CERTIFICACIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL"	SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en la NormalNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No. 39 y en el Portal del Instituto. https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-39/ .
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE172/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO "G161110 SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA" MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se registraron ampliaciones líquidas de recursos al proyecto específico.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE175/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA ADSCRITO A LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA QUE ACREDITÓ LOS CURSOS Y LAS PRÁCTICAS PREVISTOS EN EL ACUERDO INE/JGE19/2020 Y SE AUTORIZA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR LAS PERSONAS QUE NO ACREDITARON ALGÚN REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CURSOS Y PRÁCTICAS	SÉPTIMO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que expida los nombramientos correspondientes, referidos en el resolutive Primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de la expedición de los nombramientos.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE174/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DE VOCAL EJECUTIVO/VOCAL EJECUTIVA, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir el nombramiento y oficio de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de firma.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	INE/JGE173/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS OTORGAMIENTOS DE TITULARIDAD A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTES A 2020	TERCERO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para expedir el nombramiento de titularidad a las y los miembros del Servicio mencionados en el Punto Primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Los nombramientos de Titularidad a las y los miembros del Servicio del Acuerdo INE/JGE173/2020 se encuentran en gestión de la firma autógrafa del Secretario Ejecutivo, en función de las políticas de la contingencia sanitaria por el COVID-19.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE176/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE UN MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que expida el nombramiento correspondiente, referido en el Punto Primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso.
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE169/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ARCHIVOS	TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo y su anexo en la Gaceta Electoral, el portal de internet del Instituto Nacional Electoral y en NormalNE.	DIRECCIÓN JURÍDICA	Se publicó el Acuerdo y los Lineamientos en la Gaceta Electoral No. 39 y en el Portal del Instituto. https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-39/ .
Sesión Ordinaria (20 de noviembre de 2020)	(INE/JGE178/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO "R110910 CAMPAÑA ANUAL INTENSA"	TERCERO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo, a partir de las disponibilidades identificadas en el presupuesto Base de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre se aprobaron las adecuaciones presupuestales solicitadas por la OF11 DERFE, por considerarse como precedentes.
Sesión Extraordinaria (07 de diciembre de 2020)	(INE/JGE182/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN MODIFICACIONES A LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ COMO LOS INDICADORES DEL INSTITUTO, APROBADOS MEDIANTE ACUERDO INE/JGE117/2020	SEGUNDO.- La modificación a la Cartera Institucional de Proyectos e indicadores del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal de 2021, aprobada en el presente Acuerdo, deberá formar parte de las bases generales del Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal de 2021, por lo que se instruye al Secretario Ejecutivo para que tome las medidas conducentes a efecto de dar cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Las unidades realizaron sus modificaciones y elaboraron sus indicadores, las cuales se incluyeron en las Bases Generales del Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2021 De conformidad con la DEA, las unidades realizaron sus modificaciones y elaboraron sus indicadores, las cuales se incluyeron en las Bases Generales del Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2021
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE205/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS DENOMINADOS "L133210 ASISTENCIA ELECTORAL" Y "L133310 UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE CASILLAS" MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto de los Proyectos señalados, mismos que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre no se registraron ampliaciones líquidas de recursos al proyecto específico.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE212/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTO DEL MODELO DE GOBIERNO DE TIC	QUINTO.- Se instruye a las Secretarías Ejecutivas, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometán a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA la modificación de indicadores.



Acuerdos

Junta General Ejecutiva

AÑO 2020
EN PROCESO

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE210/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN, VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	QUINTO .- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, dé puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA en la modificación de los indicadores.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE206/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "L133810 COMUNICACIÓN EN LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PARA LA JORNADA ELECTORAL", QUE POR ENDE, AMPLIA EL PRESUPUESTO PLANTEADO ORIGINALMENTE, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismas que se especifican en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones a que haya lugar como consecuencia para su cabal cumplimiento, así como realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE208/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS DE EXCEPCIONALIDAD E INSTRUCCIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL EN MATERIA INMOBILIARIA PARA GARANTIZAR EL OPORTUNO ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE SE UBICARÁN LAS OFICINAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y EN SU CASO, PARA LAS QUE SE INSTALEN EN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE DERIVEN DE LAS MISMAS	CUARTO .- Se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las acciones necesarias para dar a conocer el contenido del presente Acuerdo.	SECRETARÍA EJECUTIVA	Se generaron las acciones para el conocimiento del Acuerdo, https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/ .
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE191/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO D200110. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FISCALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE CORRESPONDE A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar las gestiones necesarias para las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000. De acuerdo con la UTF, mediante OFICIO N° INE/UTF/DG/11504/2020 se solicitó a la DEA REINTEGRO DE RECURSOS PROYECTO D200110.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE215/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	SÉPTIMO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración para que realice las gestiones necesarias, a fin de que se publique en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, la información del Programa relativa al Fideicomiso denominado: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral".	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DS, se publicó el Acuerdo y su anexo en el Portal del Instituto, https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/116038/JGEor202012-10-ap-8-3.pdf .
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE213/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE TIC	SÉPTIMO .- Publíquese el presente Acuerdo en la NormalNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/ https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE213/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE TIC	QUINTO .- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, dé puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA la modificación de indicadores.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE210/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN, VINCULACIÓN Y NORMATIVIDAD CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES	SÉPTIMO .- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/ https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE190/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "L205310 - FISCALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES" MISMO QUE FORMA PARTE DE CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, a realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se registraron ministraciones solicitadas por la OF20, mismas que fueron aprobadas por considerarse como procedentes. De acuerdo con la UTF, mediante OFICIO N° INE/UTF/DG/11400 /2020 la UTF solicitó a la DEA REINTEGRO DE RECURSOS PROYECTO L205310.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE202/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	CUARTO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las gestiones necesarias para la modificación de las estructuras de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Nacional Electoral que correspondan, conforme a lo aprobado en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se encuentra en proceso de cumplimiento, se está trabajando con la DEA para cumplimiento del compromiso.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE214/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DE SESIONES DE CONSEJO GENERAL Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA	QUINTO .- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, dé puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA la modificación de indicadores.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE199/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REINGRESO Y LA REINCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	QUINTO .- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral, en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral.	DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/ https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE189/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "G200710 FORTALECER LA ATENCIÓN DE CONSULTAS DIRIGIDAS A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN"; MISMO QUE FORMAN PARTE DE CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, a realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, durante el mes de diciembre no se registraron adecuaciones presupuestales relacionadas con el proyecto específico. De acuerdo con la UTF, mediante OFICIO N° INE/UTF/DG/11502 /2020 la UTF solicitó a la DEA REINTEGRO DE RECURSOS PROYECTO G200710.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE187/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN LA MODIFICACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "PAGO DE HONORARIOS PARA INTERVENTORES Y PERSONAL DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DERIVADO DE LA PREVENCIÓN Y EN SU CASO LIQUIDACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, QUE SE ENCUENTRAN EN EL SUPUESTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO"; MISMO QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	CUARTO.- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización, a realizar las gestiones necesarias para realizar las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la UTF, mediante OFICIO N° INE/UTF/DG/11482 /2020 la UTF solicitó a la DEA REINTEGRO DE RECURSOS PROYECTO P200210.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE201/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, A LAS PERSONAS ASPIRANTES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO.- Se instruye al Secretario Ejecutivo, a fin de expedir los nombramientos y oficios de adscripción que correspondan, en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de elaboración.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE215/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA 2020-2022 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	NOVENO.- Publíquese en la Gaceta Electoral, en la página web del Instituto Nacional Electoral y en la NormalNE.	DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE211/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE MEJORA CONTINUA DE TIC	SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en la NormalNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/ https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	INE/JGE207/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ESPECÍFICO DENOMINADO "F133610 DOCUMENTACIÓN ELECTORAL", MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS 2020 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO.- Se instruye a la DEA para que realice la incorporación de las modificaciones al presupuesto del Proyecto señalado, mismo que se especifica en el Punto Primero del presente Acuerdo, y lleve a cabo las gestiones administrativas a que haya lugar, para su cabal cumplimiento.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Durante el mes de diciembre se le otorgó a la DEOE una ampliación líquida de recursos solicitada para la compra adelantada de material electoral.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE198/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNA COMO GANADORA PARA OCUPAR UN CARGO VACANTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTO DEL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO/EJECUTIVA, A LA PERSONA ASPIRANTE QUE FORMA PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2019-2020 DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	TERCERO .- Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir el nombramiento y oficio de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de elaboración.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE214/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y JUNTA GENERAL EJECUTIVA	SÉPTIMO .- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/ https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE211/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE MEJORA CONTINUA DE TIC	QUINTO .- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA la modificación de indicadores.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE199/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REINGRESO Y LA REINCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SEGUNDO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional a difundir entre el personal del Instituto Nacional Electoral, los Lineamientos referidos en el resolutivo Primero del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	En proceso de cumplimiento.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE212/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTO DEL MODELO DE GOBIERNO DE TIC	SÉPTIMO .- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/ https://www.ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-10-de-diciembre-de-2020/
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE202/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	SEXTO .- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las gestiones necesarias para la expedición de los nombramientos que resulten necesarios, conforme a lo aprobado en el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	Se realiza lo correspondiente en cuanto a los nombramientos.
Sesión Ordinaria (10 de diciembre de 2020)	(INE/JGE188/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO L205710-FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN Y SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2019-2020 Y EJERCICIO ORDINARIO 2019 Y 2020 MISMO QUE FORMA PARTE DE LA CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.	TERCERO .- Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Unidad Técnica de Fiscalización realizar las gestiones necesarias para las adecuaciones presupuestales derivadas de la aprobación del presente Acuerdo.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo con la DEA, se observan movimientos de recursos relacionados con las partidas del cap. 1000. De acuerdo con la UTF, mediante Oficio N° INE/UTF/DG/ 11503 /2020 la UTF solicitó a la DEA REINTEGRO DE RECURSOS PROYECTO L205710.

FECHA Y TIPO DE SESIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN	PUNTO DE ACUERDO/RESOLUTIVO	ÓRGANO RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE223/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES"	SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE223/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE "INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE OFICINAS MUNICIPALES"	QUINTO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, dé puntual cumplimiento al presente Acuerdo y someta a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA la modificación de indicadores.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE224/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE "GESTIÓN DE CONTROL INTERNO".	SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en la NormaNE, en la Gaceta Electoral y en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, así como un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación con la liga electrónica para la ubicación del anexo en dicho medio.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DIRECCIÓN JURÍDICA	De acuerdo con la DS, se publicó en la Gaceta Electoral No 40 y en el Portal del INE https://www.ine.mx/gaceta-electoral-no-40/
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE224/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE "GESTIÓN DE CONTROL INTERNO".	QUINTO.- Se instruye a las Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente Acuerdo y sometan a consideración del Comité de Planeación Institucional, por conducto del grupo de trabajo para la revisión de indicadores del Instituto, los indicadores construidos para la medición del objetivo del proceso documentado en el Manual objeto del presente Acuerdo; así como, se realicen los cambios necesarios a los indicadores señalados en el Manual en caso de que de la citada revisión resulten mejoras a los mismos.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA	De acuerdo con la SE, se trabajó con la DEA la modificación de indicadores.
Sesión Extraordinaria (18 de diciembre de 2020)	(INE/JGE222/2020). ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EL MANUAL DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO; LA PUBLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, PARA EL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y EL DE REMUNERACIONES PARA LAS CONTRATACIONES BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS PERMANENTES	SEXTO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para que por conducto de la Dirección del Secretariado se realicen las gestiones a fin de publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 26 de febrero de 2021, el Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos de Mando del Instituto Nacional Electoral Anexo 1, la Actualización de los Tabuladores Anexos 2.1, 2.2, y 2.3 y la Estructura Ocupacional Anexo 3, así como el presente Acuerdo.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	Se solicitó su publicación en el DOF, el día 22 de diciembre del presente año, con número de oficio INE/SE/1127/2020.